



INFORME DE ACTIVIDADES

Secretaría de Organización

PERÍODO: DE 10 de enero de a 10 de abril de 2018

F
O
R
M
A
T
O

NOMBRE DE SECRETARIO (A)

Luis Felipe Larios Velarde

Actividades específicas de la Secretaría:

- a) Se trabajó en la organización de reuniones en las delegaciones para informar sobre la problemática relativa al ISSSTESON.
- b) Se siguió impulsando el trabajo de la Comisión Mixta de Vivienda, dando trámite a nuevas solicitudes de crédito.
- c) Se realizó una primera reunión de la Comisión de Reformas al Estatuto para definir una posible agenda de trabajo.
- d) Se organizó el registro de asistencia de los participantes en la Asambleas Generales Extraordinarias del 31 de Enero, del 12 de febrero y del 15 de marzo de 2018.
- e) Se organizó la entrega del Contrato Colectivo de Trabajo 2017-2019 en cada una de las delegaciones.
- f) Se apoyó en la realización del Curso de inducción al STAUS llevado a cabo el 17 de febrero de 2018.
- g) Se participó en la Comisión Organizadora del Plebiscito sobre la problemática del ISSSTESON llevado a cabo del 12 al 14 de marzo de 2018.
- h) Se organizó la realización de asambleas en las delegaciones para explicar la propuesta sujeta a votación en el plebiscito, en las de Cajeme, Sociología y Arquitectura se participó exponiendo la información.
- i) Se apoyó en la logística del plebiscito (responsables de urnas, material para la votación, cuidado de las urnas).
- j) Se apoyó en la organización de los actos preparatorios a la fecha de posible estallamiento de la huelga: integración del Comité General de Huelga (CGH), integración de material como cadenas, banderas y candados, integración de guardias por delegación, preparación de material para votación de la asamblea General del 16 de Abril (padrones y papeletas).
- k) Se tomó en curso de Redes Sociales organizado por el STAUS el 26 de febrero de 2018.

Actividades generales como integrante de Comité Ejecutivo:

- a) Se asistió a todas las reuniones de Comité Ejecutivo, Consejo General de Delegados y Asambleas Generales realizadas en el período.
- b) Se colaboró con otros miembros del Comité Ejecutivo en aquellas tareas que se impulsaron de manera conjunta (información y organización del Plebiscito, información y organización del periodo de prehuelga).

Conclusiones:

Se impulsó el trabajo colaborativo al interior del Comité Ejecutivo, se impulsó también el trabajo con las delegaciones, es necesario seguir reforzando todas las actividades de información y acercamiento con las delegaciones para mejorar la comunicación y sacar así de la mejor manera todas las tareas que nos demanda nuestra organización sindical.